

MEMORIA JUSTIFICATIVA PREVIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE FAUNA RESIDENTE EN EL CENTROS DE RECUPERACIÓN DE FAUNA DE LA C.V.

A tenor de lo contemplado en los puntos siguientes, y en relación a lo establecido en el artículo 116 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero* (en adelante LCSP) se emite la correspondiente memoria justificativa integrante del expediente de contratación, donde se determinan entre otros aspectos la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, todo ello con una correcta estimación y adecuación del precio para la ejecución de la prestación y la determinación del procedimiento elegido para la adjudicación del contrato.

1. Naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse con el contrato.

La empresa VAERSA tiene adjudicada por la Consellería de MEDIO AMBIENTE, AGUA, INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO el siguiente encargo:

INVERSIONES PARA INCREMENTAR EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES 2023-2025

El objeto del presente encargo es la ejecución de los trabajos de producción de especies de fauna y flora silvestre, así como de recuperación y seguimiento de especies de fauna silvestre de la Comunitat Valenciana.

La meta, tanto de la conservación y producción como de la recuperación, será la introducción de los ejemplares en el medio natural, preferentemente en ecosistemas forestales incluidos en la red ecológica europea Natura-2000, así como áreas de conectividad entre dichos espacios y las zonas periféricas de protección, con vistas a incrementar su valor medioambiental.

Por lo que respecta a la fauna, las tareas a realizar son:

- . Producción de fauna terrestre. (incluyendo reptiles terrestres, rapaces y aves)
- . Producción de fauna acuática. (incluyendo invertebrados, peces, anfibios y reptiles acuáticos).

La producción de fauna tanto terrestre como acuática, incluye todo lo relacionado con la cría, producción y recuperación con destino a su reinsertión en el medio natural de los ejemplares de fauna amenazada o en peligro de extinción.

Estos trabajos se desarrollan en los siguientes centros:

- Centro de Recuperación de Fauna "STA FAZ". Alicante.
- Centro de Recuperación de Fauna "FORN DEL VIDRE". Castellón.
- Centro de Recuperación de Fauna "LA GRANJA" de El Saler. Valencia

Para cumplir este objetivo, es necesario que los centros dispongan del suministro de alimentos necesario para alimentar los ejemplares de fauna residentes en los centros.

Así la presente licitación, tiene por objeto la contratación de un suministro de diferentes tipos de alimentación para dar cobertura a los diferentes centros de recuperación de fauna.

Las actuaciones encaminadas al incremento del valor medio ambiental mencionado, se encuentra cofinanciado con el Fondo Europeo (FEADER) EN UN 53%.

2. Idoneidad del contrato para la satisfacción de las necesidades y contenido para satisfacerlas, identificando la calificación del contrato.

La delimitación del tipo de contrato se realizará según lo estipulado en el art. 16 de la Ley 9/2017 en lo referente al contrato del suministro.

Se declara que el objeto de la presente licitación no se ha configurado para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación en especial lo establecido el Art. 99 LCSP Apdo. 2 “ **No podrá fraccionarse un contrato con la finalidad de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que corresponda**”.

Así pues, el suministro solicitado en la presente licitación, corresponden a las necesidades reales para cada centro, no siendo necesaria ninguna compra adicional durante el periodo de ejecución de la licitación.

Los licitadores deberán presentar oferta por la totalidad del lote siguiendo las condiciones establecidas en los criterios de adjudicación descritos en el pliego. **NO** se tomarán en consideración ofertas parciales.

Así mismo y siguiendo con el Art 99 Apdo. 3 y de acuerdo con la naturaleza del suministro y el destino del mismo, se procede a la división del objeto de la licitación por lotes.

Para el cálculo de los precios objeto del presente contrato, se ha tomado como referencia precios de anteriores licitaciones, incrementado aproximadamente en un 10 % aprox. para cubrir posibles subidas del sector e incluir los portes de envío.

LOTE I: SUMINISTRO ALIMENTACIÓN EN SECO PARA EL CRF “LA GRANJA” DE EL SALER. VALENCIA

Centro de entrega:

Centro de Recuperación de Fauna “LA GRANJA” de El Saler.
Avda de los Pinares 106 CV-500 p.k. 10,5.
46012 El Saler. Valencia

PRODUCTO	PRESENTACIÓN	UNIDADES	IMPORTE UNIDAD SIN IVA	IMPORTE TOTAL	% IVA
PASTA DE CRÍA: Alimento especial para pájaros granívoros (canarios, jilgueros, etc.), elaborado a base de huevo, cereales, vitaminas y minerales. Tipo o similar HOBBYFIRST PASTA HUEVO VIGOR Y CRÍA PÁJAROS GRANÍVOROS.	10 KG	5	55,65 €	278,25 €	10%
PASTA INSECTÍVORA: Pienso blando en pasta indicado para pájaros insectívoros y frugívoros como curruca, mirlos, tordos, ruiseñores, estorninos y especies similares. Tipo o similar a HOBBYFIRST PASTA UNIVERSAL PÁJAROS INSECTÍVOROS/FRUGÍVOROS.	10 KG	10	59,85 €	598,50 €	10%
ARRANQUE ANSERES I: Alimento para el arranque de pollos de ánsares en pellet, adecuado para el desarrollo de pollos de aves acuáticas de 0 a 6 semanas de todo tipo de anátidas ornamentales tales como patos, gansos y cisnes. Tipo KASPER FAUNAFOOD PIENSO ARRANQUE ANÁTIDAS.	20KG	40	43,82 €	1.752,80 €	10%
CRECIMIENTO ANSERES II: Alimento para el crecimiento de pollos de ánsares en pellet de 2,5 mm indicado para el desarrollo de pollos de aves acuáticas de 6 a 12 semanas de vida. Tipo KASPER FAUNAFOOD PIENSO CRECIMIENTO ANÁTIDAS.	20KG	50	42,07 €	2.103,50 €	10%
MANTENIMIENTO ANSARES III: Alimento para el mantenimiento de ánsares en pellet de 2,5 mm adecuado para todo tipo de anátidas, indicado para aves a partir de las 12 semanas de vida. Tipo KASPER FAUNAFOOD PIENSO MANTENIMIENTO ANÁTIDAS. COMIDA PARA PATOS	20KG	100	37,13 €	3.713,00 €	10%

REPRODUCCIÓN ANSERES IV:Alimento recomendado en la época de reproducción de anseres en pellet de 2,5 cm adecuado para todo tipo de anátidas. Tipo KASPER FAUNAFOOD PIENSO REPRODUCCIÓN ANÁTIDAS.	20KG	75	39,75 €	2.981,25 €	10%
MICROFLOTANTE:Alimento para el arranque de pollos de anátidas y aves limícolas adultas, microfrotante extrusionado de tan sólo 2 mm, con aporte extra de nutrientes para el correcto desarrollo de pollos de aves acuáticas.	15KG	110	55,05 €	6.055,50 €	10%
Alimento completo en migaja indicado para la cría de pollos de aves acuáticas de 0 a 6 semanas en especies como patos marinos y patos buceadores. Tipo KASPER FAUNAFOOD PIENSO ESPECIAL ARRANQUE SUPERSTART ANÁTIDAS	20KG	30	52,70 €	1.581,00 €	10%
Preparado multivitamínico para todo tipo de aves. Los aditivos adicionales por kg son: 6 600 000 UI de vitamina A, 10 000 UI de vitamina D3, 6600 mg de vitamina E, 670 mg de vitamina B1 (clorhidrato de tiamina), 1680 mg de vitamina B2 (riboflavina), 3300 mg de ácido pantoténico (d-pantotenoato de calcio), 10 000 mg de niacinamida, 670 mg de vitamina B6 (piridoxina clorhidrato), 225 mg de ácido fólico, 2000 µg de vitamina B12, 16 670 mg de vitamina C (ácido L(+)-ascórbico), 1330 mg de vitamina K3 (menadiona bisulfito sódico), 30 000 µg de biotina, 3000 mg de hierro (sulfato de hierro [II]), 1220 mg de cinc (sulfato de cinc), 1250 mg de manganeso (óxido de manganeso), 250 mg de cobre (sulfato de cobre [II]), 100 mg de yodo (yodato de calcio). Tipo NEKTON-S 330G SUPLEMENTO ALIMENTICIO PARA PÁJAROS	330 g.	5	26,68 €	133,40 €	10%
Suplemento nutricional compuesto principalmente por vitamina E. Tipo NEKTON-E 320G SUPLEMENTO ALIMENTICIO PARA PÁJAROS	320 g.	5	32,36 €	161,80 €	10%
FLOTANTE: Alimento flotante para anátidas, extrusionado para aves acuáticas que normalmente no van a comer a tierra como cisnes, patos marinos y patos buceadores. Tipo KASPER FAUNAFOOD PIENSO FLOTANTE ANÁTIDAS.	15KG	60	48,49 €	2.909,40 €	10%
MARINAS:Alimento para anátidas marinas completo extrusionado. El producto debe permanecer compacto en el agua, flotando durante cierto tiempo, evitándose así su pérdida y consumo por otras especies animales. Tipo KASPER FAUNAFOOD PIENSO ANÁTIDAS MARINAS.	15KG	15	57,66 €	864,90 €	10%
GALLUS SUPERSTART: Alimento de arranque en migaja indicado para la cría de pollos de faisanes y especies similares, de 0 a 4 semanas con un aporte extra de proteínas y vitaminas. Tipo KASPER FAUNAFOOD PIENSO ESPECIAL ARRANQUE GALLINÁCEAS.	20KG	20	52,69 €	1.053,80 €	10%
GALLUS:Alimento completo en harina indicado para el desarrollo de pollos de faisanes y especies similares, de 0 a 10 semanas de vida. Tipo KASPER FAUNAFOOD PIENSO ARRANQUE GALLINÁCEAS.	20KG	15	43,82 €	657,30 €	10%
FLAMENCOS. Alimento para flamencos en pellet de 4 mm que pueda ser remojado y administrado como una papilla. Debe incluir un agente pigmentante en su formulación. Tipo KASPER FAUNAFOOD PIENSO FLAMENCOS.	20KG	10	48,39 €	483,90 €	10%
PIENSO FLOTANTE PARA FLAMENCOS (REPRODUCCIÓN Y CRÍA), compuesto a base de trigo, harina de pescado, harinillas de trigo, grasa animal (aves), carbonato de calcio, cloruro de sodio. TIPO KASPER FAUNAFOOD P. FLOTANTE REPRODUCCIÓN Y CRÍA FLAMENCOS	15KG	40	62,28 €	2.491,20 €	10%
MEZCLA PÁJAROS:Mezcla de semillas de composición muy variada indicada para alimentar pájaros silvestre. Tipo HOBBYFIRST MEZCLA PARA PÁJAROS SILVESTRES. COMIDA PARA PÁJAROS SILVESTRES	20KG	10	38,14 €	381,40 €	10%
MIXTURA INSECTOS: Alimento complementario para pájaros como carboneros, petirrojos, etc., formulado a base de diferentes tipos de semillas y enriquecido con gusanos de la harina (1%). Tipo HOBBYFIRST MEZCLA CON INSECTOS PÁJAROS SILVESTRES.	4KG	5	15,84 €	79,20 €	10%

MIXTURA ROEDORES: Alimento complementario para hámsters, ratas, cobayas, ardillas y ratones, compuesta por una mixtura en pellets, de cereales y legumbres, semillas de girasol, verduras y algarroba. Tipo KASPER FAUNAFOD MIXTURA ROEDORES.	15KG	5	34,50 €	172,50 €	10%
Cebada en grano para alimento de animales, en sacos	25KG	280	12,67 €	3.547,60 €	4,00 €
Trigo en grano para alimento de animales, en sacos.	25KG	280	12,39 €	3.469,20 €	4,00 €
Pienso de mantenimiento Gallus 3	20KG	10	38,42 €	384,20 €	10%
Pienso de mantenimiento Gallus 4	20KG	10	39,75 €	397,50 €	10%
Pasta insectivora tipo o similar a SHAMBI	800gr	50	3,68 €	184,00 €	10%
Alimento completo para cachorros de gato. Leche de sustitución de 0 a 2 meses, entre 32-35% de PB, y 35-40% de GB. Tipo o similar a FHN BABYCAT MILK	300g	20	23,33 €	466,60 €	10%
Alimento completo para cachorros de perro leche de sustitución de 0 a 2 meses entre 30-35% de PB y 35-40% de GB. Tipo o similar a CHN BABYDOG MILK	400g	20	24,74 €	494,80 €	10%
Alimento dietético completo para perros y gatos para la recuperación y convalecencia en formato húmedo. Tipo o similar a HDP CANINE FELINE A/D	156 gr	400	2,94 €	1.176,00 €	10%
Alimento completo equilibrado para gatos adultos esterilizados con PB 35-40% y GB entre 10-12% Tipo o similar a FRESH CAT STERILIZED PB 35-40%, GB 10-12%	6 kg	50	18,75 €	937,50 €	10%
Alimento completo para perros cachorros tipo o similar a SELECT DOG MEDIUM PUPPY CHICKEN & RICE (PB 25-30% y GB 15-20%)	12 kg	50	37,84 €	1.892,00 €	10%
Comida para conejo: Extruidos de fibras largas sin moler con PB entre 14-16% GB 3-5% y FB 20-25% Tipo Versele Cuni adult complete para conejos.	25 kg	50	17,39 €	869,50 €	10%
Mixtura para canarios compuesto por alpiste, negrilla, avena, linaza, navia, cañamon y vitamina B	20 kg	75	28,51 €	2.138,25 €	10%
Comida conejo alfalfa granulada	25 kg	50	13,47 €	673,50 €	10%
			BASE IMPONIBLE	45.083,25 €	
			4% IVA	280,67 €	
			10% IVA	3.806,65 €	
			TOTAL	49.170,57 €	

El precio de los suministros de la tabla incluye el transporte al centro.

CPV 15712000-2 Pienso seco

CPV 15700000-5 Alimentos para el ganado

CPV 15710000-8 Alimentos preparados para animales de granja y otros animales

CPV 15713000-9 Alimentos para animales domésticos

CPV 15800000-6 Productos alimenticios diversos

LOTE II: SUMINISTRO ALIMENTACIÓN EN SECO Y DIVERSO MATERIAL PARA EL CRF "FORN DEL VIDRE" CASTELLÓN

Centro de entrega:

Centro de Recuperación de Fauna "Forn del Vidre"
Carretera CV-105 La Sénia-Pobla de Benifassà s/n
12599 Pobla de Benifassà
Castellón

PRODUCTO	PRESENTACIÓN	KILOS / GRAMOS / UD	IMPORTE KG / UNIDAD SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA	% IVA
Sustrato (no serrín) tipo arena / arcilla absorbente).	5 Kg	450	0,47 €	211,50 €	21
Comida conejos, alfalfa granulada	25 Kg	2000	0,53 €	1.060,00 €	10
Comida Gatos carne y pescado (tarrina). Alimento para gatos pequeños y gatas gestantes , a base de proteína de ave deshidratada, arroz..... Con vitamina A, D3, E1, E2, E4, E5, E6 y E8	100 gramos	50 ud	0,62 €	31,00 €	10
mezclura Jilgueros (a base de alpiste y complementos vitamínicos). MEZCLA PÁJAROS: Mezcla de semillas de composición muy variada indicada para alimentar pájaros silvestre. Tipo KASPER FAUNAFOD MEZCLA PARA PÁJAROS SILVESTRES. COMIDA PARA PÁJAROS SILVESTRES	1 Kg	60	2,11 €	126,60 €	10
Maíz roto	5 Kg	50	0,57 €	28,50 €	4
COMIDA PARA PERROS A BASE DE CARNE Y SUB. PRODUCTOS ANIMALES CON VITAMINA A, D3, E. 20 KG. TIPO BREKKIES EXCEL	20 kg	1000	2,54 €	2.540,00 €	10
Salvado	1 Kg	24	0,73 €	17,52 €	10
Trigo	1 Kg	30	0,63 €	18,90 €	4
Balas de paja para camas	1 Kg	15	10,61 €	159,15 €	10
PASTA INSECTÍVORA: Pienso blando en pasta indicado para pájaros insectívoros y frugívoros como curruca, mirlos, tordos, ruiseñores, estominos y especies similares. Tipo KASPER FAUNAFOD PASTA UNIVERSAL PÁJAROS INSECTÍVOROS/FRUGÍVOROS oKIKI Max Menu	1 Kg	15	10,60 €	159,00 €	10
MIXTURA INSECTOS: Alimento complementario para pájaros como carboneros, petirrojos, etc., formulado a base de diferentes tipos de semillas y enriquecido con gusanos de la harina (1%). Tipo KASPER FAUNAFOD MEZCLA CON INSECTOS PÁJAROS SILVESTRES.	1 Kg	20	4,15 €	83,00 €	10
MIXTURA LORO a base de Cereales, semillas y frutas (algarroba seca 5%, plátano seco 1,7%, coco seco 1%), minerales (guijarros gástricos 3%), aceites y grasas, extracto de proteínas vegetales, subproductos vegetales, vitamina A y D3, manganeso, zinc, cobre, yodo y selenio. Tipo Kiki max menú.	5 Kg	75	2,02 €	151,50 €	10
Mixtura de roedores MIXTURA ROEDORES: Alimento complementario para hámsters, ratas, cobayas, ardillas y ratones, compuesta por una mixtura en pellets, de cereales y legumbres, semillas de girasol, verduras y algarroba. Tipo KASPER FAUNAFOD MIXTURA ROEDORES.	1 Kg	25	3,31 €	82,75 €	10
Leche maternizada de gatos (en polvo). Alimento completo para cachorros de gato. Leche de sustitución de 0 a 2 meses con entre el 32 y 35% de proteína bruta y entre 35 y 40% de grasas brutas. Tipo Royal Canin Babycat milk	300 gramos	20 ud	26,77 €	535,40 €	10
Jaula de metacrilato para pequeños roedores, Dimensiones:(55 x 39 x 26 cm) o (50 x 38 x 25) o similar. De metacrilato con rejilla superior.	1 ud	10	36,51 €	365,10 €	21
Jaula metacrilato pequeña, para cría de roedores, tipo Rody 3 mini La 33 x An 21 x Alt 18 cm o similar	1 ud	10	34,50 €	345,00 €	21
Bebedero de botella con sistema anti goteo para roedores 500ml	1ud	10	4,72 €	47,20 €	21
Bebedero de botella con sistema anti goteo para roedores 320ml	1 ud	15	3,67 €	55,05 €	21
Transportin mediano (61x40x48 aprox)	1 ud	4	83,89 €	335,56 €	21
Transportin grande (80x60x65 aprox)	1 ud	4	114,13 €	456,52 €	21
			Base Imponible	6.809,25 €	
			4% IVA	1,90 €	
			10% IVA	494,59 €	
			21% IVA	381,35 €	
			TOTAL	7.687,08 €	

El precio de los suministros de la tabla incluye el transporte al centro.

CPV 15712000-2 Pienso seco

CPV15700000-5 Alimentos para el ganado

CPV15710000-8 Alimentos preparados para animales de granja y otros animales

CPV 15713000-9 Alimentos para animales domésticos

CPV 15800000-6 Productos alimenticios diversos

LOTE III: SUMINISTRO ALIMENTACIÓN EN SECO PARA EL CRF "SANTA FAZ" ALICANTE

Centro de entrega:

Centro de Recuperación Fauna SANTA FAZ.
Avda. De Denia / N-332 cruce con prolongación C/ Alberola Canterac (detras de Vivero Forestal)
03559 Santa Faz (Alicante)

PRODUCTO	Presentación	CANTIDAD / KG	PRECIO €/KG	TOTAL SIN IVA	IVA
MEZCLA PALOMAS CON MAIZ, compuesto por Maiz, trigo, cebada, Sorgo, carbonato calcico, fosfato monocalcico, bicarbonato sódico y cloruro de sodio	25 kg	4000	0,68 €	2.720,00 €	10%
Alimento para conejos con 30% proteninas, 10% grasas y vitaminas A, D3 y E.Tipo CUNICEBIAL RETIRADA	25 kg	100	0,53 €	53,00 €	10%
ARROZ PARTIDO 25 KG	25 kg	3000	0,86 €	2.580,00 €	4%
Pienso para gatos adultos a base de proteina (30%), grasa (10%) y celulosa (2.5%) ,Calcio, Fosforo, sodio y Vitaminas A, D3 y E.Tipo CLASSIC CAT 20 KG	20 kg	800	1,42 €	1.136,00 €	10%
COMIDA PARA PERROS A BASE DE CARNEY SUB. PRODUCTOS ANIMALES CON VITAMINA A, D3, E. 20 KG. TIPO BREKKIES EXCEL	20 kg	1000	2,30 €	2.300,00 €	10%
PIPAS DE GIRASOL 5 KG	5 kg	100	1,94 €	194,00 €	4%
VIRUTA de madera 20 KG	20 kg	1000	0,47 €	470,00 €	21%
MIXTURA LORO 5 KG, compuesto por Maiz, Trigo, Cacahuetes. Pipas de girasol, pipas de calabaza, guisantes, platano deshidratado, fruta deshidratada	5 kg	180	1,89 €	340,20 €	10%
HARINA DE SALVADO DE TRIGO	40 kg	160	0,58 €	92,80 €	10%
MIXTURA PARA CANARIOS COMPUESTO POR ALPISTE, NEGRILLO, AVENA, LINAZA, NABINA, CAÑAMON Y VITAMINA B	25 kg	200	1,73 €	346,00 €	10%
MIXTURA PERIQUITOS COMPUESTO POR mijos, paniset, rábano, avena pelada, nabina negra, alpiste, linaza, negrillo, cereal extruido.	1 kg	100	1,58 €	158,00 €	10%
POLLOS CAMPEROS (MEZCLA DE AVE), compuesto por Maiz, trigo, cebada, Sorgo, harina extracción de soja tostada, carbonato calcico, fosfato monocalcico, bicarbonato sódico y cloruro de sodio	25 kg	6000	0,58 €	3.480,00 €	10%
Alimento para gatos pequeños y gatas gestantes , a base de proteina de ave deshidratada, arroz..... Con vitamina A, D3, E1, E2, E4, E5, E6 y E8 tipo ROYAL CANIN MOTHER & BABYCAT	2 kg	32	17,96 €	574,72 €	10%

PASTA INSECTÍVORA: Pienso blando en pasta indicado para pájaros insectívoros y frugívoros como curruca, mirlos, tordos, ruiseñores, estorninos y especies similares. Tipo KASPER FAUNAFOD PASTA UNIVERSAL PÁJAROS INSECTÍVOROS/FRUGÍVOROS oKIKI Max Menu	10 kg	80	5,56 €	444,80 €	10%
INIICIACION POLLITOS: pienso compuesto para aves en crecimiento presentado en microgránulos. Composición: maíz, trigo, soja tostada, soja integral, manteca, carbonato calcico,, melaza, fosfato monocalcico y cloruro de sodio 25 KG	25 kg	250	0,68 €	170,00 €	10%
Alimento completo para cachorros de gato. Leche de sustitución de 0 a 2 meses con entre el 32 y 35% de proteína bruta y entre 35 y 40% de grasas brutas. Tipo Royal Canin Babycat milk	0,3 kg	10	26,78 €	267,80 €	10%
Cebada en grano para alimento de animales, en sacos	25 kg	200	0,53 €	106,00 €	4%
Trigo en grano para alimento de animales, en sacos.	25 kg	200	0,53 €	106,00 €	4%
			TOTAL	15.539,32 €	
			4% IVA	119,44 €	
			10% IVA	1.208,33 €	
			21% IVA	98,70 €	
			TOTAL CON IVA	16.965,79 €	

El precio de los suministros de la tabla incluye el transporte al centro.

CPV 15712000-2 Pienso seco

CPV15700000-5 Alimentos para el ganado

CPV15710000-8 Alimentos preparados para animales de granja y otros animales

CPV 15713000-9 Alimentos para animales domésticos

CPV 15800000-6 Productos alimenticios diversos

LOTE IV: SUMINISTRO DE ALIMENTOS FRESCOS Y FRUTOS DE CÁSCARA

Centros de entrega:

Centro de Recuperación de Fauna "LA GRANJA" de El Saler.

Avda de los Pinares 106 CV-500 p.k. 10,5.

46012 El Saler. Valencia

Centro de Recuperación Fauna SANTA FAZ.

Avda. De Denia / N-332 cruce con prolongación C/ Alberola Canterac (detras de Vivero Forestal)

03559 Santa Faz (Alicante)

PRODUCTO	STA FAZ CANTIDAD / KG	EL SALER CANTIDAD / KG	CANTIDA D TOTAL	Importe pieza/kilo	total sin IVA	Importe 4% IVA
Brócoli	500	320	820	2,7	2.214,00 €	88,56 €
Endivias	10	320	330	6,38	2.105,40 €	84,22 €
Escarola	100	1400	1500	2,58	3.870,00 €	154,80 €
Repollo	50	220	270	3,08	831,60 €	33,26 €
Tomate 2"	1200	150	1350	1,33	1.795,50 €	71,82 €
Pepino 2"	1200	400	1600	2,58	4.128,00 €	165,12 €
Lechuga 2"	1200	1400	2600	1,33	3.458,00 €	138,32 €
Canónigos	20	640	660	12,58	8.302,80 €	332,11 €
Manzanas	400	300	700	2,85	1.995,00 €	79,80 €
Peras	200		200	2,85	570,00 €	22,80 €
Apio		240	240	2,63	631,20 €	25,25 €
Acelgas		240	240	2,73	655,20 €	26,21 €
Arroz integral con cascara		3000	3000	1,57	4.710,00 €	188,40 €
Nueces enteras y con cáscara	40	250	290	6,3	1.827,00 €	73,08 €
				TOTAL	37.093,70 €	
				4% IVA	1.483,75 €	
				TOTAL CON IVA	38.577,45 €	

El precio de los suministros de la tabla incluye el transporte a los diferentes centros.

CPV: 15331100-8 Legumbres y hortalizas frescas o congeladas

LOTE V: SUMINISTRO POLLO. CUARTOS TRASEROS CONGELADOS PARA CRF "FORN DEL VIDRE". CASTELLON

Centros de entrega:

Centro de Recuperación de Fauna "Forn del Vidre"
Carretera CV-105 La Sénia-Pobla de Benifassà s/n
12599 Pobla de Benifassà
Castellón

PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD/ CAJAS	Importe / caja	iva	total sin IVA
Pollo. Cuartos traseros congelados.	Cajas 10 kg	300	50,00 €	10,00%	15.000,00 €
				TOTAL	15.000,00 €
				10 % IVA	1.500,00 €
				TOTAL CON IVA	16.500,00 €

El precio de los suministros de la tabla incluye el transporte al centro.

CPV: 15896000-5 Productos Congelados

Con carácter general se establece que las cantidades estimadas en cada lote no supone derecho alguno para el contratista adjudicatario debiendo en tal caso suministrar únicamente las cantidades solicitadas. Así, el número de unidades es estimativo, pudiendo variar el número de unidades a solicitar sin superar el presupuesto que se adjudique.

En la recepción del suministro, en caso de detectar anomalías en los mismos causadas por su mal almacenamiento, embalaje o transporte, o si se detectara algún tipo de desperfecto, no se aceptará la entrega y se exigirá la inmediata restitución del mismo sin coste alguno para VAERSA.

Así:

Una vez recepcionado el pedido, VAERSA tendrá un plazo de 15 días para comprobar que dicho pedido es correcto y que reúne todas las condiciones de calidad, cantidad e idoneidad exigidas. En el supuesto de que el pedido no cumpla con dichos requisitos, VAERSA notificará la incidencia al adjudicatario, que dispondrá de un plazo de 72 horas para subsanarlo, sin que ello implique coste adicional alguno para VAERSA.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya producido la subsanación, VAERSA tendrá total libertad para anular total o parcialmente el pedido, devolviendo el suministro recibido, o la parte de él que no sea satisfactoria, teniendo VAERSA en todo caso, completa libertad para realizar el pedido por otra vía. En cualquier caso, los costes de devolución serán por cuenta del adjudicatario.

Si durante el plazo de garantía, y siempre con la audiencia del contratista, se acreditase la existencia de vicios o defectos en los bienes adquiridos, Vaersa tiene derecho a reclamar la reposición de los que resulten inadecuados o la reparación de estos.

3. Posibilidad o no de modificación del contrato.

Se contempla la posibilidad de modificación del contrato al amparo de lo establecido en el Art 204 de la LCSP y de la disposición adicional trigésima tercera que establece:

“En el caso de que, dentro de la vigencia del contrato, las necesidades reales fuesen superiores a las estimadas inicialmente, deberá tramitarse la correspondiente modificación. A tales efectos, habrá de preverse en la documentación que rija la licitación la posibilidad de que pueda modificarse el contrato como consecuencia de tal circunstancia, en los términos previstos en el art. 204 de ésta ley. La citada modificación deberá tramitarse antes de que se agote el presupuesto máximo inicialmente aprobado, reservándose a tal fin el crédito necesario para cubrir el importe máximo de las nuevas necesidades”.

Para el caso de las modificaciones no previstas, se estará a lo regulado en la LCSP.

4. Plazo de duración del contrato, de ejecución de las prestaciones y la posibilidad de prórroga, que deberá estar en su caso justificado.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 29 de la LCSP, “La duración de los contratos del sector público deberá establecerse teniendo en cuenta, la naturaleza de las prestaciones, las características de su financiación y la necesidad de someter periódicamente a concurrencia la realización de las mismas, sin perjuicio de las normas especiales aplicables a determinados contratos”

Así pues, la duración del presente contrato, teniendo en cuenta la naturaleza de la prestación, se extenderá **hasta agotar el presupuesto inicialmente aprobado o 12 meses a contar desde el 01/08/2024 o desde la firma del contrato si es posterior a la fecha indicada.**

El plazo de duración de un año se fija con pleno respeto a lo dispuesto en el artículo 29.4º de la LCSP, no pudiendo establecer un plazo superior por no contemplar la LCSP la revisión de precios en el supuesto que nos ocupa.

Además, se prevé la posibilidad de prorrogar el contrato (lo que supondrá el perceptivo incremento en el importe del mismo) hasta 12 meses más (o hasta finalización del presupuesto), en las condiciones establecidas en el artículo 29.2º de la LCSP, es decir, siempre que sus características permanezcan inalterables durante el período de duración de la prórroga, sin perjuicio de las modificaciones que se puedan introducir de conformidad con lo establecido en los artículos 203 a 207 de la presente Ley.

No obstante lo anterior, si habiéndose ejecutado al menos el 60 % del importe del contrato y el órgano de contratación estimase que dicho importe se pudiera agotar antes de la expiración del plazo de duración inicial del contrato, VAERSA podrá comunicar al adjudicatario (siempre con al menos dos meses de antelación), que el contrato se prorrogará, iniciándose la vigencia de la prórroga alternativamente cuando se produzca el agotamiento del precio del contrato inicial o expirada la vigencia inicial, lo que antes suceda.

El importe del contrato durante los meses de prórroga será proporcional al establecido para la duración original del contrato. En caso de agotar el presupuesto antes de la finalización de la prórroga, el contrato se entenderá concluido. Las prórrogas se acordarán por el órgano de contratación y serán obligatorias para el adjudicatario, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato. Finalizada la vigencia del contrato, o la prórroga pactada, el contrato quedará extinguido de pleno derecho sin necesidad de previo aviso o requerimiento alguno.

A lo largo de la vigencia del contrato, se solicitará por VAERSA el suministro necesario para el correcto desempeño de las funciones establecidas en el punto A **“Naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse con el contrato”**, de la presente Memoria, debiendo cumplir las empresas adjudicatarias los plazos establecidos en las **“CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN”** del INICIO DE EXPEDIENTE que acompañan a esta memoria.

VAERSA no se compromete a realizar un número concreto de pedidos anuales ya que éstos se realizarán según las necesidades de cada centro si bien, se compromete a no realizar pedidos inferiores al pedido mínimo establecido en su caso por la empresa que resulte adjudicataria siempre y cuando dicho pedido no supere los 200 euros (IVA no incluido)

5. Estimación y adecuación del precio para la ejecución de la prestación.

5.1 PRECIO BASE DE LICITACIÓN, IVA INCLUIDO

Con el fin de fijar un adecuado precio para el efectivo cumplimiento del contrato, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 100 de la LCSP, para la determinación del precio del contrato se ha tenido en cuenta los precios de contratos anteriores incrementados aproximadamente en un para incluir posibles actualizaciones de precio y los portes derivados de su transporte a los centros especificados.

Por ello, se obtiene un Presupuesto Base de Licitación que asciende 128.900,89 €IVA INCLUIDO. Quedando desglosado en las siguientes partidas:

LOTE I: SUMINISTRO ALIMENTACIÓN EN SECO PARA EL CRF “LA GRANJA” DE EL SALER. VALENCIA

Importe total del suministro sin IVA.....	45.083,25 €
Importe total 4% de IVA.....	280,67 €
Importe total 10% de IVA.....	3.806,65 €
Importe total del suministro con IVA.....	49.170,57 €

LOTE II: SUMINISTRO ALIMENTACIÓN EN SECO Y DIVERSO MATERIAL PARA EL CRF FORN DEL VIDRE CASTELLON.

Importe total del suministro sin IVA..... 6.809,25 €
Importe total 4 % de IVA..... 1,90 €
Importe total 10% de IVA494,59 €
Importe total 21 % de IVA..... 381,35 €
Importe total del suministro con IVA..... 7.687,08 €

LOTE III: SUMINISTRO ALIMENTACIÓN EN SECO PARA EL CRF "SANTA FAZ" ALICANTE

Importe total del suministro sin IVA..... 15.539,32 €
Importe total 4 % de IVA..... 119,44 €
Importe total 10 % de IVA..... 1.208,33 €
Importe total 21 % de IVA..... 98,70 €
Importe total del suministro con IVA..... 16.965,79 €

LOTE IV: SUMINISTRO DE ALIMENTOS FRESCOS Y FRUTOS DE CASCARA.

Importe total del suministro sin IVA.....37.093,70 €
Importe total 4% de IVA..... 1.483,75 €
Importe total del suministro con IVA.....38.577,45 €

LOTE V: SUMINISTRO POLLO. CUARTOS TRASEROS CONGELADOS PARA CRF "FORN DEL VIDRE". CASTELLON

Importe total del suministro sin IVA 15.000,00 €
Importe total 10 % de IVA 1.500,00 €
Importe total del suministro con IVA..... 16.500,00 €

VAERSA no se obliga a cumplir con la ejecución de la totalidad del presupuesto base de licitación, dado que este presupuesto es una estimación y están sujetas a parte del presupuesto que se tiene adjudicado dentro de la partida de correspondiente del adjudicado por la Conselleria y, además, por las posteriores adjudicaciones que puede dejar de tener de la encomienda a VAERSA.

5.2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, IVA EXCLUIDO

Por todo lo anterior, en virtud de lo establecido en el párrafo segundo del artículo 101.2 de la LCSP para el efectivo cálculo del valor estimado se deberá de tener en cuenta:

a) Cualquier forma de opción eventual y **las eventuales prórrogas del contrato.**

c) En el caso de que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204, se haya previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares o en el anuncio de licitación la posibilidad de que el contrato sea modificado, se considerará valor estimado del contrato el importe máximo que este pueda alcanzar, teniendo en cuenta la totalidad de las modificaciones al alza previstas.

De acuerdo con las reglas contenidas en el artículo 101 de la LCSP el valor estimado del contrato, incluida prórroga y modificado es de 262.956,14 € (IVA excluido).

5.3 POSIBILIDAD O NO DE REVISIÓN DE PRECIOS, Y EN TAL CASO, LA FÓRMULA DE REVISIÓN APLICABLE

Según lo regulado en los artículos 103 a 105 de la LCSP, no se podrá proceder a la revisión de precios.

Así pues, se tendrá en cuenta por los licitadores para la confección de sus ofertas, que no procede revisión de precios durante la vigencia del servicio objeto de contrato, ni en su periodo de prórroga.

6. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE PROPONE PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN

Dado el valor estimado del contrato resultante de acuerdo con el punto anterior y de conformidad con los umbrales vigentes, el procedimiento de adjudicación para la contratación del suministro " **SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE FAUNA RESIDENTE EN EL CENTROS DE RECUPERACIÓN DE FAUNA DE LA C.V.**" para el encargo " **INVERSIONES PARA INCREMENTAR EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES 2023-2025**" sería a través de **Procedimiento Abierto SARA** todo ello de acuerdo con lo regulado en el Pliego de Prescripciones Técnicas e información para la contratación redactado al efecto.

Valencia a 14 de marzo de 2024

Fdo: José Juan De Pablo Ramón
Jefe Asistencias Especializadas